

 Alcaldía de Medellín ISVIMED <small>Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín</small>	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: F-GM-19 VERSIÓN: 09 FECHA: 20/04/2020 PAGINA: 1 de 14
---	------------------------	--

MESA INTERDISCIPLINARIA

ACTA No. 52

Lugar de origen y fecha de la reunión: 05/08/2025

Hora de inicio:	11:00 AM
Hora de finalización:	11:30 AM
Lugar donde se hace la reunión:	VIRTUAL

ASISTENTES

Nombres y Apellidos	Cargo
LUIS FELIPE ROJAS GARCIA	CONTRATISTA
DIEGO LEON MONROY	CONTRATISTA
VANESSA HINCAPIE	CONTRATISTA
VANESSA MAESTRE	PROFESIONAL ESPECIALIZADA
DANIEL FELIPE SEPULVEDA	CONTRATISTA
CARLOS LEONARDO GOMEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO

AUSENTES

Nombres y Apellidos	Cargo

INVITADOS

Nombres y Apellidos	Cargo

ORDEN DEL DÍA

- 1.Verificación del quorum
2. Lecturas de las necesidades
3. Aprobación y observaciones

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.

 Alcaldía de Medellín ISVIMED <small>Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín</small>	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: F-GM-19 VERSIÓN: 09 FECHA: 20/04/2020 PAGINA: 2 de 14
---	------------------------	--

1) Verificación del quórum

Se da inicio a la reunión con la verificación del cuórum y la verificación de los asistentes a la mesa N° 52 Del 05/08/2025

2) Lecturas de las necesidades.

Se presentan necesidades de la SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, las cuales se indican conforme al siguiente anexo.

Nº	SUBDIRECCIÓN	NIVEL (TÉCNICO, PROFESIONAL, ESPECIALIZADO O TECNÓLOGO)	PERFIL DEL CONTRATISTA (FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA)	OBJETO CONTRATO	FECHA DE INICIO CONTRATO	PLAZO CONTRATO EN DÍAS	VALOR HONORARIO S	VALOR HONORARIO S MES	VALOR TOTAL CONTRATO	ORIGEN DE LOS RECURSOS (rubros presupuestales)	FORMA DE PAGO (men sual, pago s parciales , etc: validación de PAC)	RIESGO (AR L)	SUPERVISOR(es) / COMPLEMENTOS	APOYOS A LA SUPERVISIÓN (es) / COMPLEMENTOS	POSICIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS LABORES A DESARROLLAR	FACTORES DE SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	RIESGOS DEL CONTRATO	GARANTÍA EXIGIR	CAMBIOS DE DESIGNACIÓN DE APOYOS A LA SUPERVISIÓN	RECLAMACIÓ N SOLICITUD DEL CONTRATISTA / ASOCIADO	INQUIETUD ALGUNOS DE LOS COMPONENTES O NECESIDAD INTERDISCIPLINARIA	RIESGOS PREVISIBLES	DESCRIBIR LA NECESIDAD CON MAS DETALLE	GARANTÍAS A EXIGIR CON LA MODIFICACIÓN
1	Administrativa y Financiera	NA	NA	Adquirir la renovación de los servicios de correo en la nube y complementarios de Office 365/ Microsoft 365 para el Instituto Social de Viviend		30	NA	NA	\$ 72.16 0.200		Único Pago	NA	Carlos Gómez Marisol García	NA	243	Realizar la ampliación de 75 suscripciones E1 de servicio de correo electrónico en la nube Microsoft 365 para el Instituto Social de Viviend	Precio	Acuerdo Marco	Flutuación del dolar	NA	NA	NA	NA	NA	NA	

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.



**Alcaldía de Medellín
ISVIMED**
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-GM-19
VERSIÓN: 09
FECHA: 20/04/2020
PAGINA: 3 de 14

a y Hábitat de Medellín – ISVIME D: Por un periodo de 2 años y el contrato por 30 días

OBSERVACIONES:

Presenta Carlos Leonardo sobre la necesidad e ampliar las licencias de correo del instituto, indica sobre el plazo posible para ampliar o sobre la posibilidad de poder comprar unas nuevas licencias, indica valor, supervisión, descripción de las actividades, riesgos y garantías.

Daniel Felipe Sepulveda indica sobre la necesidad de expedir el cdp para el próximo comité de contratación, e indica que se ampliara la cantidad de ítems y replantear los 15 días hábiles.

Carlos Leonardo indica que se puede ampliar los 30 días.

Nº	SUBDIRECCIÓN	NIVEL (TÉCNICO, PROFESIONAL, ESPECIALIZADO Y TECNOLÓGICO)	PERFIL DEL CONTRATISTA(FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA)	OBJETO CONTRATO	FECHA DE INICIO CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO	PLAZO CONTRATO EN DÍAS	VALOR DÍA HONORARIOS	VALOR HONORARIOS MES	VALOR TOTAL CONTRATO	ORIGEN DE LOS RECURSOS (rubros presupuestales)	FORMA DE PAGO (mensual, pagos parciales, etc; validación de PAC)	RIESGO (ARL)	SUPERVISORES	POSICIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	POSICIÓN EN EL POAI (solo personal de apoyo)	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS LABORES A DESARROLLAR	FACTORES DE SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	RIESGOS DEL CONTRATO	GARANTIAS A EXIGIR
----	--------------	---	---	-----------------	--------------------------	-------------------------------	------------------------	----------------------	----------------------	----------------------	--	--	--------------	--------------	--	--	--	-----------------------	------------------------	----------------------	--------------------

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almaceñe, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.

 Alcaldía de Medellín ISVIMED <small>Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín</small>	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: F-GM-19 VERSIÓN: 09 FECHA: 20/04/2020 PAGINA: 4 de 14
---	------------------------	--

1	Administrativa y Financiera	NA	NA	Prestar el servicio integral de aseo y cafetería para el instituto social de vivienda y hábitat de Medellín – ISVIMED	1 de octubre	31/12/2025	3 meses	NA	NA	##### #	Funcionamiento e inversión	mensual previo recibo a satisfacción	NA	Vanessa Maestre C	254	NA	Servicio de aseo y cafetería	NA	NA	Los establecidos en el acuerdo marco	Los establecidos en el acuerdo marco
---	-----------------------------	----	----	---	--------------	------------	---------	----	----	---------	----------------------------	--------------------------------------	----	-------------------	-----	----	------------------------------	----	----	--------------------------------------	--------------------------------------

Nº	SUBDIRECCIÓN	NIVEL (TÉCNICO, PROFESIONAL, ESPECIALIZADO O TECNOLÓGICO)	PERFIL DEL CONTRATISTA(FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA)	OBJETO CONTRATO	FECHA DE INICIO CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO	PLAZO CONTRATO EN DÍAS	VALOR DÍA HONORARIOS	VALOR HONORARIOS MES	VALOR TOTAL CONTRATO	ORIGEN DE LOS RECURSOS (rubros presupuestales)	FORMA DE PAGO (mensual, pagos parciales, etc: validación de PAC)	RIESGO (ARL)	SUPERVISORES	POSICIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	POSICIÓN EN EL POAI (solo personal de apoyo)	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS LABORES A DESARROLLAR	FACTORES DE SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	RIESGOS DEL CONTRATO	GARANTIAS A EXIGIR
1	Administrativa y Financiera	NA	NA	Modificación del contrato 206 de 2025: Administrar los recursos entregados por el ISVIMED para proveer el servicio de transporte terrestre automotor especial de	3 de marzo de 2025	31/12/2025	10 meses	NA	NA	\$ 1.652.460 .594	Inversión	mensual de acuerdo a lo ejecutado	NA	Vanessa Maestre C / Marisol García O	NA	NA	Servicio de transporte	NA	NA	Los establecidos en el contrato	Los establecidos en el contrato

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.

 Alcaldía de Medellín ISVIMED <small>Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín</small>	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: F-GM-19 VERSIÓN: 09 FECHA: 20/04/2020 PAGINA: 5 de 14
---	------------------------	--

				pasajero s.																	
--	--	--	--	----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

OBSERVACIONES

Vanessa maestre presenta la necesidad de aseo y cafetería que se realizo por acuerdo marco, por lo que es necesario realizar un nuevo contrato desde octubre para el resto del año, indica plazo, valor, origen de los recursos, supervisión , riesgos y garantías. También forma de selección e acuerdo a convenio marco Diego Monroy pregunta sobre el valor del primer contrato a lo que vanessa responde e indica el valor.

Presenta también una modificación del contrato 206-2025 de transporte, se requiere la ampliación de la cantidad de vehículos para el instituto, indica que el contrato permite incrementar o disminuir, sin embargo las especificaciones técnicas cambian.

Daniel indica que respecto de la ley de garantías y de acuerdo a la observación de Diego, que la justificación para un posible nuevo contrato se hará de acuerdo al aumento de contratistas y mejoramientos de conformidad con el aumento del servicio.

Se presentan necesidades de la SUBDIRECCIÓN DE DOTACIÓN, las cuales se indican conforme al siguiente anexo

Nº	SUBDIRECCIÓN	NIVEL (TÉCNICO, PROFESIONAL, ESPECIALIZADO O TECNOLÓGO)	PERFIL DEL CONTRATISTA (FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA)	OBJETO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO DE CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO EN DÍAS	PLAZO CON TRATO EN DÍAS	VALOR HONORARIO	VALOR HONORARIO MES	VALOR TOTAL CONTRATO	ORIGEN DE LOS RECURSOS (rubros presupuestales, etc: validación de PAC)	FORMA DE PAGO (mensual, pagos parciales, etc: validación de PAC)	RIESGO (ARL)	SUPERVISOR(es) / COMPLEMENTOS	APOYO SALA SUPERVISIÓN (es) / COMPLEMENTOS	POSICIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS LABORES A DESARROLLAR	FACTORES DE SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	RIESGOS DEL CONTRATO	GARANTIAS A EXIGIR	CAMBIOS DE DESIGNACIÓN APOYOS A LA SUPERVISIÓN	RECLAMACIÓNO SOLICITUD DEL CONTRATISTA / ASOCIADO	INQUIETUD ALGUNOS DE LOS COMPARTESES NECESIDAD INTERDISCIPLINARIA	RIESGOS PREVISIBLES	DESCRIBIR LA NECESIDAD CON MAS DETALLE	GARANTÍAS A EXIGIR CON LA MODIFICACIÓN
1	DOTACIÓN DE VIVIENDA Y HABITAT	N/A	N/A	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la	11/08/2025	31/12/2025	139 día	SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	N/A	N/A	VALOR TOTAL: MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE - MCHFM	Transferencias distritales Subsidios Mejoramientos - MCHFM	1. Un primer desembolso, equivale al cuarenta por ciento (40%) del valor	N/A	PRINCIPAL: CAROLINA CORREA A LEÓN SUPLENTE: MAURICIO ZAPAT	TÉCNICO: A definir FINANCIERO: ANDRÉS FELIPE OCAMPO TORO	400	el INSTITUTO SOCIALE DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLIN -	CONTRATACIÓN DIRECTA - CONVENIO DE ASOCIACIÓN	Plazos insuficientes. Beneficios esperados. Modalidad de contrato	Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato o. 20% del valor	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.



**Alcaldía de Medellín
ISVIMED**
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-GM-19
VERSIÓN: 09
FECHA: 20/04/2020
PAGINA: 6 de 14

cofinanciación en la ejecución de obras dentro del proyecto de mejoramiento de vivienda en el distrito de Medellín	PESOS M/CTE (\$1.656.000.000), discriminados de la siguiente manera:	total de los aportes de ISVIMED, por la suma de CUATROcientos sesenta y APORTES TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y MIL PESOS (\$463.680.000) previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y cumplimiento de las siguientes etapas:	A ALVAREZ	JURÍDICO: POR DEFINIR	ISVIMED requiere celebrar un Convenio de Asociación con entidad sin ánimo de lucro para la ejecución de los mejoramiento de vivienda en la modalidad de Vivienda Saludable para beneficiar a hogares del Distrito de Medellín, permitiendo un mayor alcance e integralidad de las intervenciones en los inmuebles con	naturaleza jurídica y trayectoria que le permite desarrollar el objeto contractual.	• El proyecto objeto del convenio está comprendido dentro de las líneas del plan de desarrollo, así mismo es de interés social.	acción. Relevancia frente a política pública. Descripción clara de las especificaciones técnicas del bien o servicio requerido. Calidad deficiente de los bienes y servicio s entregados. Procedimiento s de contratación. Ocurrencia de retrasos. Dificultad en la entrega del producto o servicio. Productos o servicios entregados	del convenio Vigencia del contrato o contratos derivados y 6 meses más. Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.10% del valor del convenio Vigencia del contrato o contratos derivados y 3 años más. Responsabilidad civil extracontractual 200 SMLMV Vigencia del contrato o o				

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recoleste, almaceñe, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.



**Alcaldía de Medellín
ISVIMED**
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-GM-19
VERSIÓN: 09
FECHA: 20/04/2020
PAGINA: 7 de 14

inicio de ejecución; • Validación diagnóstico Técnico habitacional y plan de alistamiento para la intervención del total de las 90 viviendas habilidad as • Certificación de cumplimiento de Aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales. 2. Un segundo desembolso, equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total de los aportes de ISVIMED						las debidas condiciones de higiene y ornato, sin afectar su estructura, Intervención de las viviendas: El ASOCIADO inicia la ejecución de las obras siguiendo estos pasos: Contar con toda la documentación correspondiente a cada familia, debidamente organizada, diligenciada y foliada en su expediente respectivo.			dos no son los esperados Aplicación de nuevas tecnologías. Actos de sabotaje o terrorismo. Orden público . Cambio en las políticas de gobierno.	contratos derivados y sus prórrogas.			

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recoleste, almaceñe, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.



**Alcaldía de Medellín
ISVIMED**
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-GM-19
VERSIÓN: 09
FECHA: 20/04/2020
PAGINA: 8 de 14

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISViMED- con NIT 900.014.480-8, para que recoleto, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.



**Alcaldía de Medellín
ISVIMED**
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-GM-19
VERSIÓN: 09
FECHA: 20/04/2020
PAGINA: 9 de 14

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recoleto, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.



**Alcaldía de Medellín
ISVIMED**
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-GM-19
VERSIÓN: 09
FECHA: 20/04/2020
PAGINA: 10 de 14

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recoleto, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.



**Alcaldía de Medellín
ISVIMED**
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-GM-19
VERSIÓN: 09
FECHA: 20/04/2020
PAGINA: 11 de 14

11 | Página Social y Parafasciales.

OBSERVACIONES:

Vanessa Hincapié presenta un convenio de asociación con una ESAL, indica sobre el objeto contractual, plazo, valor del convenio y aportes de cada conveniente. Menciona la supervisión del convenio, indica posición en el PAA, riesgos y garantías. Indica que es un convenio especial.

Diego sugiere que se debe revisar antes de suscribir el convenio revisar los impuestos y tasas aplicables para el convenio.



ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: F-GM-19
VERSIÓN: 09
FECHA: 20/04/2020
PAGINA: 12 de 14

Mesa interdisciplinaria 52: reunión X

Evento Asistente para programación

Editar Unirse Opciones de la reunión Aplicaciones Flujos de trabajo ...

Mesa interdisciplinaria 52

Unirse Chatear

Mar 2025-08-05, 'de' 11:00 a 11:30

Reunión de Microsoft Teams

Microsoft Teams Need help?

[Join the meeting now](#)

Meeting ID: 244 486 651 865 6

Passcode: 8u9Hh2G2

For organizers: [Meeting options](#)

Agregar notas de la reunión

Información práctica para la reunión

Seguimiento

Organizador

Luis Felipe Rojas Garcia
Enviado el Martes, 2025-08-05 a las 08:24

Asistentes

Aceptada: 2

Vanessa Maestre Correa
Obligatorio

Dalia Ines Hernandez J...
Obligatorio

Rechazada: 1

Daniel Felipe Sepulveda...
Opcional

Sin respuesta: 8

Marisol Garcia Ospina
Obligatorio

Eliana Maria Rojas Hoyos
Obligatorio

Diego Leon Monroy Piz...
Obligatorio

Claudia Andrea Pineda ...
Obligatorio

ne fue solicitada y pues ta e tengo acceso.

 Alcaldía de Medellín ISVIMED <small>Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín</small>	<h3>ACTA DE REUNIÓN</h3>	CÓDIGO: F-GM-19 VERSIÓN: 09 FECHA: 20/04/2020 PAGINA: 13 de 14
---	--------------------------	---

COMPROMISOS			
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA ANTERIOR REUNIÓN.			
Nº	COMPROMISOS	RESPONSABLES	ESTADO
1	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A
3	N/A	N/A	N/A

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA REUNIÓN ACTUAL			
Nº	COMPROMISOS	RESPONSABLES	PLAZO
1	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A
3	N/A	N/A	N/A

OBSERVACIONES			
Nº	Requiere documentar preventiva o de mejora	Acción Correctiva,	SEGUIMIENTO

Convocatoria (Fecha, lugar y hora de la próxima reunión):
--

Presidente o coordinador de la Reunión	Secretario de la Reunión
 Dalia Inés Hernández Jiménez Subdirector Jurídico	 Luis Felipe Rojas García Contratista Subdirección Jurídica

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.

 Alcaldía de Medellín ISVIMED <small>Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín</small>	<h2>ACTA DE REUNIÓN</h2>	CÓDIGO: F-GM-19 VERSIÓN: 09 FECHA: 20/04/2020 PAGINA: 14 de 14
---	--------------------------	---

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.